



*Institución Educativa*

*Nra. Sra. el Socorro*

*Dane:* 241548000146 *Nit:* 900014711-4

Decreto de creación No 1539/2002

Resolución No. 1791 de 6 de marzo de 2020

## ACTA DE CIERRE Y SELECCIÓN

INVITACION PUBLICA No. 9

17 de junio del 2021

Seleccionar el contratista que realice la **INSTALACIÓN A TODO COSTO DE SEÑALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19 Y RECARGA DE EXTINTORES DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO (incluye transporte hasta la vereda Socorro)**

En El Pital Huila, a los 17 días del mes de junio de 2021, siendo las 10:30 a.m, se hizo presente a través de videollamada de whatsapp, la Señora Rectora LUZ MIRIAM VILLAQUIRA SARRIAS ordenadora del Gasto y la señora administrativa LILIANA YAMILE VALDERRAMA MENDEZ quien actúa como supervisor de contratación.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la precitada Selección de Invitación Publica Régimen Especial N° 9 de 2021, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia de cierre y se ordenó la apertura de las propuestas allegadas a través del email: [socorro.pital@gmail.com](mailto:socorro.pital@gmail.com) proceso que se adelanta de esta forma debido a la imposibilidad de recibir en medio físico, debido a que se está haciendo teletrabajo, de acuerdo con la directrices del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. En dicho correo se encontraron las siguientes ofertas:

<b>OFERTA No. 1:</b>	<b>C.B.V. DEL MUNICIPIO DE GARZON</b>
<b>No DE FOLIOS:</b>	<b>39 FOLIOS</b>
<b>VALOR OFERTA:</b>	<b>\$3.244.100</b>

Seguidamente, los funcionarios que integran el comité de verificación y evaluación de las propuestas presentadas procedieron a hacer la evaluación respectiva a las propuestas presentadas:

### VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

LILIANA YAMILE VALDERRAMA MENDEZ, Área pagaduría

### VERIFICACION TECNICA, DE EXPERIENCIA, PONDERACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:



*Institución Educativa*

*Señora. Dra. el Socorro*

Dane: 241548000146 No: 900014711-4

Decreto de creación No 1539/2002

Resolución No. 1791 de 6 de marzo de 2020

LUZ MIRIAM VILLAQUIRA SARRIAS. Ordenadora del Gasto

La verificación y evaluación de las propuestas arrojó que de las propuestas presentadas cumplen y por lo tanto es seleccionada la siguiente oferta:

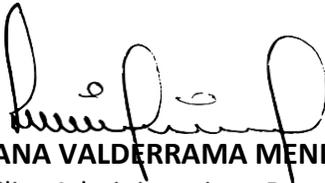
**OFERTA No. 1:** C.B.V. DEL MUNICIPIO DE GARZON  
**No DE FOLIOS:** 39 FOLIOS  
**VALOR OFERTA:** \$3.244.100

Por consiguiente se procede a realizar la notificación de aceptación de la propuesta para iniciar los trámites de contratación, para lo cual se da un término de 2 días hábiles para su respectiva legalización y se solicita allegar certificado de idoneidad.

No siendo otro el objeto se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los presentes.

Atentamente,

  
**LUZ MIRIAM VILLAQUIRA SARRIAS**  
Rectora

  
**LILIANA VALDERRAMA MENDEZ**  
Auxiliar Administrativa - Pagadora